



CONSEJO TÉCNICO ASESOR

CENTRO DE INFORMÁTICA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 13-2017 Celebrada el 19 de diciembre de 2017 Aprobada en la sesión 02-2018, del 15 de febrero del 2018

TABLA DE CONTENIDO

Orden del día.....	2
Aprobación del acta 12-2017 del 23 de noviembre de 2017.....	2
Seguimiento de acuerdos.....	3
Ejecución presupuestaria 2017, a cargo del señor Julio Colindres.....	6
Informe de compras, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas.....	8
Asuntos relacionados con Academias de Tecnologías, a cargo del señor Alonso Alvarado.....	8
Coordinaciones del Centro de Informática para el 2018.....	12
Informe de Plan de Continuidad 2016-2017, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas.....	14
Firewall para Red UCR, a cargo de la señora Rebeca Esquivel.....	15
Varios.....	16



Acta 13-2017
19 de diciembre de 2017
Página 2 de 17

Acta de la sesión ordinaria No. 13-2017, celebrada por el Consejo Asesor del Centro de Informática el día martes 19 de diciembre del dos mil diecisiete.

Asisten a esta reunión: M.Sc. Alonso Castro Mattei, Director Centro de Informática, Máster Luis Jiménez Cordero, MATI. Ana Cecilia Vargas González, Bach. Disley Córdoba Mata, Máster Jorge Alvarado Zamora, Bach. Julio Colindres Acuña, Máster Luis Loría Chavarría, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores y Máster Fabiola Rodríguez Alfaro.

Ausente con justificación: Máster Juan José León Chacón y Lic. Edgardo Baltodano Xatruch.

La sesión se inicia a las ocho horas con cincuenta y ocho minutos, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Alonso Castro Mattei, Director Centro de Informática, Máster Luis Jiménez Cordero, MATI. Ana Cecilia Vargas González, Bach. Disley Córdoba Mata, Máster Jorge Alvarado Zamora, Bach. Julio Colindres Acuña, Máster Luis Loría Chavarría, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores y Máster Fabiola Rodríguez Alfaro.

ARTÍCULO 1 Orden del día

El señor Alonso Castro procede a leer el orden del día al Consejo Asesor.

1. Orden del día.
2. Aprobación del acta 12-2017 del 23 de noviembre de 2017.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Ejecución presupuestaria 2017, a cargo del señor Julio Colindres.
5. Informe de compras, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas.
6. Asuntos relacionados con Academias de Tecnologías, a cargo del señor Alonso Alvarado.
7. Coordinaciones del Centro de Informática para el 2018, a cargo del señor Alonso Castro.
8. Informe de Plan de Continuidad 2016-2017, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas.
9. Firewall para Red UCR, a cargo de la señora Rebeca Esquivel.
10. Varios

ARTÍCULO 2 Aprobación del acta 12-2017 del 23 de noviembre de 2017

Acuerdo 2.1. Se acuerda aprobar el acta 12-2017 del 23 de noviembre de 2017. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**



ARTÍCULO 3 Seguimiento de acuerdos

Acta 08-2017

Acuerdo 6.1. Se acuerda que el "Informe de Avance Firma Digital Avanzada en la Universidad de Costa Rica", se revise y sea enviado al Aulol, Rectoría y las Vicerreectorías. **Acuerdo once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.1.: En ejecución.

Acuerdo 6.2. Los señores Luis Loría y Alonso Castro, realizarán una nota para publicar en el Semanario Universidad, explicando a la comunidad el alcance, límites, realidades y mitos de firma digital, así como el tema de preservación digital. **Acuerdo once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.2.: En ejecución, la ODI realizará la entrevista y será publicado entre enero y febrero.

Acuerdo 6.3. Se acuerda realizar el diseño y ejecución de una campaña de divulgación sobre los temas de firma digital así como preservación digital. **Acuerdo once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.3.: En ejecución.

Acuerdo 6.6. Jorge Alvarado y Luis Loría deberán presentar un plan de trabajo con fechas de cumplimiento, responsables, recursos y metas, para el desarrollo de los diversos componentes de firma digital que requiere la universidad para sus sistemas informáticos y transacciones. **Acuerdo once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.6.: En ejecución.

Acta 10-2017

Acuerdo 7.1 Los señores Luis Loría, Jorge Alvarado, Disley Córdoba y la Dirección del Centro de Informática deberán realizar una revisión del proceso de desarrollo de aplicaciones móviles. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.1: En ejecución.



Acta 13-2017
19 de diciembre de 2017
Página 4 de 17

Acuerdo 7.2 La señora Disley Córdoba deberá informar a la Comunidad Universitaria que existe un estándar de diseño y programación de aplicaciones móviles el cual es de uso obligatorio. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 7.2: En ejecución.

Acta 11-2017

Acuerdo 5.1 Se acuerda que cada coordinador revise la tabla de contrataciones abreviadas de los servicios profesionales, para que determinen, según las que están a su cargo, la solución a los posibles atrasos. Asimismo, se solicita traer una propuesta revisada en conjunto con la señora Ana Cecilia Vargas, ya que se realizará una revisión individual el próximo lunes 23 de octubre en la reunión de coordinadores. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1.: Ejecutado.

Acuerdo 5.2. Se acuerda que cada coordinador entregue a la señora Ana Cecilia Vargas, las facturas para pago de servicios profesionales a más tardar el 24 de noviembre del 2017, para que el pago sea efectuado en diciembre, según el calendario de OAF. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.2.: Ejecutado.

Acuerdo 5.4.: Se acuerda hacer una nota a Rectoría indicando que el presupuesto del COVO no se va a poder ejecutar este año, debido a que los usuarios no han dado el visto bueno a la interfaz y más bien presentaron una contrapropuesta que es contraria a lo hablado inicialmente. **Acuerdo con once votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.4.: Ejecutado.

Acuerdo 6.1.: Se acuerda que el señor Alonso Alvarado realice los cambios solicitados por los miembros del Consejo Asesor a los documentos del CCNA y el CCTIC para su respectiva aprobación. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.1: Ejecutado.



Acta 12-2017

Acuerdo 4.1.: Se acuerda utilizar el remanente de la partida 5-01-05-01 *Mobiliario y Equipo de Computación* de la unidad contable 875 y trasladarlo a la partida 5-01-05-02 *Adquisición de programas de cómputo* de la unidad contable 878 para la compra de los siguientes programas computacionales: Jira Software, Balsamiq e InVision. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.1.: Ejecutado.

Acuerdo 4.2.: Se acuerda dar contenido presupuestario a la partida 1-07-01-00 *Actividades de Capacitación* para el curso sobre Plataforma de Telefonía Asterix. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 4.2.: Ejecutado.

Acuerdo 5.1.: Se acuerda que la señora Ana Cecilia Vargas realice una nota dirigida al Director de la Oficina de Suministros (OSUM) con copia al Vicerrector de Administración, solicitando la reserva presupuestaria para el 2018 de todos los procesos de compra que están pendientes y que no van a salir en lo que resta del año. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.1.: Ejecutado.

Acuerdo 5.2.: Se acuerda solicitar una reunión con el Sr. Jorge Padilla Zúñiga, Director de la Oficina de Suministros para buscar una alternativa o un nuevo mecanismo en los procesos de compras del Centro de Informática, a fin de ser aún más transparentes. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.2.: Se realizará el 16 de enero del 2018.

Acuerdo 5.3.: Se acuerda que los señores Alonso Castro, Luis Jiménez y las señoras Ana Cecilia Vargas y Disley Córdoba, elaboren un afinamiento del proceso de contratación y ejecución de Servicios Profesionales. **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 5.3.: Pendiente.

Acuerdo 6.1.: Se acuerda que el Centro de Informática de la Universidad de Costa Rica (UCR), asuma el proyecto de Red Académica Nacional Avanzada (RANA). **Acuerdo con diez votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Estado de ejecución del acuerdo 6.1.: En ejecución.



Antes de continuar con los puntos de la orden del día, el señor Alonso Castro muestra a los miembros del Consejo Asesor, el anteproyecto de la Red Académica Nacional Avanzada (RANA), que presentó la Comisión de Directores de Tecnología y su subcomisión técnica a la AMEXCID, en noviembre del 2016, en el que se incluye la justificación, descripción general, objetivos, sus fases, el alcance de los centros que se van a conectar, la topología y el impacto tecnológico que tendría la red, entre otros.

El señor Luis Loría indica que sobre ese documento es en el que hay que trabajar, en especial en la parte de productos adicionales y lo de monitoreo, soporte y ubicación de los cuartos PoP donde se colocará el equipo.

Asimismo, el señor Alonso Castro indica que, además, debe llenarse la plantilla enviada por AMEXCID para inscribir el proyecto, incluyendo el análisis de riesgo, las medidas para mitigarlo, los recursos y tiempos requeridos, la topología de red, la distancia óptica, la descripción técnica de equipos y los modelos a utilizar. Por lo que el Sr. Castro indica que creará una carpeta del proyecto RANA que compartirá a todos los miembros del Consejo Asesor para que lo vayan completando.

ARTÍCULO 4

Ejecución presupuestaria 2017, a cargo del señor Julio Colindres.

El señor Julio Colindres, muestra la tabla de porcentajes de ejecución presupuestaria en todas las unidades contables, según se detalla a continuación:

Unidad Contable	% de Ejecución 18/10/17	% de Ejecución 23/11/17	% de Ejecución 19/12/17	Diferencia PP
875	98,42%	99,68%	99,85%	0,17%
876	95,05%	100,00%	100,00%	0,00%
878	97,14%	98,39%	98,32%	-0,07%
Promedio	96,87%	99,36%	99,39%	0,03%

Asimismo, indica que de la equivalencia contable 878 no se pudo pagar la *Capacitación para el curso sobre Plataforma de Telefonía Asterix*, debido a que la factura no se presentó antes de la fecha límite definida por Oficina de Administración Financiera (OAF), para recibir los reintegros del 2017, por lo que se pagará a inicios de 2018.

Señala también, que se envió un oficio a la Oficina de Administración Financiera (OAF) consultando si el Centro podía tener una tarjeta de débito o crédito para realizar las compras internacionales pequeñas como certificados de seguridad o software, de una manera más ágil, sin embargo, aún no hemos obtenido respuesta.

Acta 13-2017
19 de diciembre de 2017
Página 7 de 17

El señor Julio Colindres, muestra el cuadro comparativo de ejecución 2016-2017, según se detalla a continuación:

Unidad Contable	% de Ejecución 08/12/16	% de Ejecución 19/12/17	Diferencia puntos porcentuales
875	98,98%	99,85%	0,87%
876	100,00%	100,00%	0,00%
878	99,38%	98,32%	-1,06%
Promedio	99,45%	99,39%	-0,06%

Además, presenta el resumen presupuestario de lo ejecutado por el Centro de Informática durante el 2017 en cada unidad contable, los apoyos presupuestarios recibidos, la ejecución de las compras de equipos para los edificios nuevos, así como el presupuesto de la Comisión Institucional de Equipamiento (CIEq).

Muestra además, el siguiente cuadro en el que se detallan las facturas pendientes de pago, y que deberán ser canceladas con presupuesto del 2018, por un monto de ₡320.884 a la fecha.

Fecha de Factura	No. Factura	Descripción	Monto a cancelar
07/12/17	2192885	Peajes	1.620,00
11/12/17	64472	Ferretería	16.600,00
05/12/17	452414	Supermercado	10.964,00
11/12/17	19818	Vidrios	28.000,00
01/12/17	19773	Vidrios	209.700,00
08/12/17	100719	Viáticos	8.350,00
07/12/17	100697	Viáticos	8.350,00
08/12/17	100733	Viáticos	8.350,00
09/11/17	100959	Viáticos	8.350,00
09/11/17	98550	Adelanto viáticos	5.150,00
13/12/17	100944	Adelanto viáticos	5.150,00
13/12/17	100935	Adelanto viáticos	5.150,00
09/11/17	98550	Adelanto viáticos	5.150,00
Total			320.884,00

El señor Alonso Castro informa que aún no se ha recibido la información del presupuesto asignado al Centro de Informática para el 2018.

Acuerdo 4.1: Se acuerda que en caso de que en los próximos días llegue el presupuesto asignado al Centro de Informática para el 2018, este será enviado a los miembros del



Consejo Asesor para su revisión. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra al momento de la votación.**

ARTÍCULO 5

Informe de compras, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas.

La señora Ana Cecilia Vargas, muestra la tabla de contrataciones de servicios profesionales del 2016 y detalla las que se encuentran pendientes.

Asimismo, la señora Ana Cecilia Vargas recuerda que en la tabla de servicios profesionales del 2017, se agregó una columna con los meses restantes para finalizar cada contrato, por lo que solicita que sea revisada por cada Coordinador.

En relación con las Contrataciones Directas del 2017, muestra la tabla de contrataciones y detalla los procesos.

Acuerdo 5.1: Se acuerda que el señor Luis Loría y la señora Fabiola Rodríguez, verifiquen cuando estará lista la entrega del Pop de la Plaza de la Autonomía y procedan a instalar la UPS. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Además, la señora Ana Cecilia Vargas indica que ya se encuentra lista la tabla de compras del 2018 y que fue compartida a los miembros del Consejo Asesor.

Acuerdo 5.2: Se acuerda que en cuanto llegue el presupuesto asignado para el 2018, se hará una reunión para revisar los proyectos aprobados y planificar las compras del próximo año. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

ARTÍCULO 6

Asuntos relacionados con Academias de Tecnologías, a cargo del señor Alonso Alvarado

Ingresa el señor Alonso Alvarado a las 10:52 a.m.

El señor Alonso Alvarado indica que se debe realizar la renovación del contrato de Seguridad, el cual tendrá un incremento de 2.43% en comparación al año anterior, para un monto de $\$2.352.053,90$. Además, indica que a las Academias de Tecnología, le corresponde pagar la mitad de dicho monto, es decir, $\$1.176.027$.

Acuerdo 6.1: Se acuerda aprobar la renovación del Contrato de Seguridad con la empresa Vanguard para el 2018. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Asimismo, indica que se deben renovar los contratos de mantenimiento del edificio, y muestra los montos correspondientes a cada uno según el siguiente detalle:

- Detección de incendios: \$292 mensuales.
- Planta eléctrica y UPS: \$588 mensuales.
- Aire Acondicionado: \$916 mensuales.
- Elevadores: \$300 mensuales.

Además, el señor Alonso Alvarado muestra los presupuestos propuestos para el 2018 de los proyectos ED-656: "Programa UCR-CNA" y ED-3082: "Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCATIC)", según se muestra a continuación:

- ED-656 "Programa UCR-CNA"

PARTIDA PRESUPUESTARIA	MONTO	OBSERVACIONES
Remuneraciones	¢166.132.011,52	Salarios y Cargas Sociales
Servicios	¢74.000.000,00	Contratos de mantenimiento y servicios públicos, además de publicidad, capacitación y protocolo, entre otros.
Materiales y Suministros	¢9.500.000,00	Alimentos y Bebidas, materiales y herramientas
Bienes Duraderos	¢7.500.000,00	Equipo y Mobiliario para la Academia

- ED-3082 "Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCATIC)"

PARTIDA PRESUPUESTARIA	MONTO	OBSERVACIONES
Remuneraciones	¢21.552.000,00	Salarios y Cargas Sociales
Servicios	¢14.500.000,00	Contratos de mantenimiento y servicios públicos, además de publicidad, capacitación y protocolo, entre otros.
Materiales y Suministros	¢5.500.000,00	Alimentos y Bebidas, materiales y herramientas
Bienes Duraderos	¢7.500.000,00	Equipo y Mobiliario para la Academia



El Sr. Alvarado comunica que en el proyecto ED-3082, el monto de remuneraciones corresponde a los pagos de los instructores de los cursos y en el ED-656, corresponde a pagos de los instructores y el personal administrativo de la Academia.

Acuerdo 6.2: Se acuerda aprobar los presupuestos para el 2018 de los proyectos ED-656 Programa UCR-CNA y del proyecto ED-3082 Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCATIC). **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra. ACUERDO EN FIRME.**

El señor Alonso Alvarado comenta que se debe realizar la Renovación del Acuerdo de Entendimiento con la Fundación UCR, el cual consiste en que las Academias de Tecnología ceden el espacio administrativo del segundo piso y el auditorio, a cambio de un pago mensual que se usa para cancelar una parte de los préstamos por la adquisición y remodelación de los pisos 1 y 2 del edificio de CATTECU, y muestra los montos correspondientes:

Auditorio ₡ 1,823,800	Administrativa 2° piso ₡ 2,194,577
33,11% Cuota Remodelación ₡ 4,017,800	Gastos de Operación ₡ 1,104,105

Asimismo, indica que dicho convenio se renueva cada dos años.

Acuerdo 6.3: Se acuerda aprobar la renovación del acuerdo de entendimiento con la Fundación UCR para los años 2018-2019. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra.**

Además, muestra la situación financiera del proyecto ED-656 del 2016 y 2017, según se muestra en las siguientes tablas:

Situación financiera del Programa UCR-CNA para el año 2016

	Totales 2016	Montos Mensuales 2016
Saldo al 31 Dic. 2015	-₡ 35 420 933,16	
Total Ingresos 2016	₡ 368 143 454,54	₡ 30 678 621,21
Total Egresos* 2016	₡ 362 430 413,62	₡ 30 202 534,47
5% Administrativo 2016	₡ 18 407 172,73	₡ 1 533 931,06
15% F.D.I. 2016	₡ 55 221 518,18	₡ 4 601 793,18
Saldo de Operación 2016	-₡ 30 366 034,62	

Situación financiera del Programa UCR-CNA para el año 2017 (a 30 Set)

Saldo Anterior 2016		-¢ 30 366 034,62
	Ingresos por Matriculas	¢ 279 612 597,60
	Otros Ingresos	¢ 16 210 000,00
Total de Ingresos 2017		¢ 295 822 597,60
	Gastos en Servicios Públicos	¢ 10 709 605,28
	Gastos por mantenimiento del Edificio	¢ 10 358 529,11
	Gastos por publicidad, libros y otros	¢ 3 665 736,09
	Carga Financiera por cuotas de préstamo	¢ 63 565 043,63
	Salarios de Empleados	¢ 114 546 785,68
	15 % FDI	¢ 41 941 889,64
	5% AD	¢ 13 980 629,88
Total de Egresos 2017		¢ 258 768 219,31
Saldo (30-9-2017)		¢ 6 688 343,67

También, detalla los montos de deuda que tienen las Academias de Tecnología, que fueron creadas por la Administración pasada del Centro de Informática:

Deudas adquiridas para el edificio CATTECU

	Financiado	Cuota Mensual	Saldo Inicial	Saldo Actual
Compra** de Edificio Policromía	<u>BNCR</u>	¢ 1.274.879	\$ 800.000	\$386.357,61
Compra** de Edificio Policromía	<u>FUNDEVI</u>	¢ 4.445.073	\$ 410.531	\$34.897,54
Remodelación de Edificio	<u>FUNDEVI-BCR</u>	¢ 11.139.198	¢1.220.147.417	¢1.169.374.342

** Las cuotas correspondientes a los préstamos para la Compra del Edificio, se cancelan con la Exoneración relativa al FDI (del 15%) que se rebaja mensualmente. Actualmente se encuentran al día.

Acuerdo 6.4: Se acuerda realizar un informe de las principales acciones realizadas en los proyectos de las Academias de Tecnología y su estado actual, así como coordinar la realización de una presentación a los funcionarios del Centro de Informática durante el I semestre del 2018. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra.**

El señor Alonso Alvarado, indica que tal y como se acordó en el Acuerdo 6.1 del Acta No. 11-2017, celebrada el 11 de noviembre del 2018, realizó los cambios solicitados por este



Consejo a los documentos de renovación de los proyectos ED-656 Programa UCR-CNA y del proyecto ED-3082 Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCATIC).

Acuerdo 6.5: Se acuerda aprobar los documentos de renovación de los proyectos ED-656 Programa UCR-CNA y del proyecto ED-3082 Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (CCATIC). **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Se retira el señor Alonso Alvarado 12:08p.m.

A las 12:08p.m. el señor Alonso Castro propone suspender la reunión de Consejo Asesor y continuar el día de mañana a las 8:30a.m. para seguir con los puntos faltantes.

Acuerdo 6.6: Se acuerda suspender la reunión de Consejo Asesor y continuar el día miércoles 20 de diciembre a las 8:30a.m. para seguir con los puntos faltantes. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

La sesión continua el día miércoles veinte de diciembre a las ocho horas con treinta y ocho minutos, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Alonso Castro Mattei, Director Centro de Informática, Máster Luis Jiménez Cordero, MATI. Ana Cecilia Vargas González, Bach. Disley Córdoba Mata, Máster Jorge Alvarado Zamora, Bach. Julio Colindres Acuña, Máster Luis Loría Chavarría, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores y Máster Fabiola Rodríguez Alfaro.

Ausentes con justificación: Máster Juan José León Chacón y Lic. Edgardo Baltodano Xatruch.

Antes de continuar con los puntos de la orden del día, el señor Alonso Castro informa a los miembros del Consejo Asesor, que la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) ya envió los presupuestos asignados al Centro de Informática para el 2018, y muestra los montos asignados a cada una de las partidas de los proyectos institucionales aprobados, asimismo, realiza una revisión rápida de los monto solicitados contra los asignados.

Además, informa que se reunirá con los coordinadores para revisar cada uno de los proyectos a los que les asignaron presupuesto y valorar si habrá alguna afectación con el monto otorgado, de ser así, se enviará una nota solicitando la reconsideración en los montos solicitados, según sea el caso.

ARTICULO 7

Coordinaciones del Centro de Informática para el 2018

El señor Alonso Castro indica que conversó con los señores Juan José León y Edgardo Baltodano, quiénes están ausentes el día de hoy, sobre la disposición de continuar como

coordinadores del Área de Gestión de Servicios (AGS) y del Área de Gestión de Usuario (AGU), respectivamente, y ambos indicaron su anuencia a continuar, por lo que propone que, si no hay solicitudes de cambios por parte de los coordinadores, se realice una única votación.

Cada uno de los coordinadores presentes comenta rápidamente las razones por las que les gustaría continuar el próximo año como coordinador o coordinadora del área o unidad según corresponda y las prioridades en que espera enfocarse.

Acuerdo 7.1: Se acuerda que del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, el Consejo Asesor del Centro de Informática quedará conformado de la siguiente manera:

- Bach. Julio Colindres Acuña, Coordinador de la Unidad Administrativa y de Recurso (UAR).
- MATI. Ana Cecilia Vargas González, Coordinadora de la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA)
- MATI. Ana Cecilia Vargas González, Coordinadora de la Unidad de Riesgo y Seguridad (URS).
- Máster Luis Jiménez Cordero, Coordinador de la Unidad de Calidad y Mejora Continua (UCM).
- M.Sc. Luis Loría Chavarría, Coordinador del Área de Investigación y Desarrollo (AID).
- Bach. Disley Córdoba Mata, como Coordinadora del Área de Captación y Promoción (ACP).
- Máster Fabiola Rodríguez Alfaro, Coordinadora del Área de Gestión de Infraestructura (AGI)
- Lic. Edgardo Baltodano Xatruch, Coordinador del Área de Gestión del Usuario (AGU)
- Máster Juan José León Chacón, Coordinador del Área de Gestión de Servicios (AGS).
- M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Coordinadora del Área de Gestión de Comunicaciones (AGC).
- Máster Jorge Alvarado Zamora, Coordinador del Área de Desarrollo de Sistemas de Información (ADS).

Se debe tomar en cuenta que la Dirección se reserva la potestad de cambiar cualquier Coordinador o Coordinadora en el momento que lo crea necesario. **Acuerdo con nueve votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación. ACUERDO EN FIRME**

El señor Alonso Castro, aclara los siguientes puntos:

- **El puesto en el que se nombró al señor Jorge Alvarado es una plaza Profesional Jefe B, por lo tanto no se reconocerá el pago por coordinación.**



- La Unidad de Gestión de Adquisiciones y la Unidad de Riesgo y Seguridad, se encuentran a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas, por lo que es importante aclarar que se realizó un único nombramiento a la señora Vargas como coordinadora con un único pago. La Unidad de Gestión de Adquisiciones la asumirá la señora Ana Cecilia Vargas como recargo de funciones sin pago adicional, esta condición se ha mantenido desde el año 2014.
- La Subdirección del Centro de Informática y la Unidad de Calidad y Mejora Continua, se encuentran a cargo del señor Luis Jiménez, por lo que es importante aclarar que no se realizará ningún nombramiento o pago adicional al señor Jiménez como coordinador de esta unidad.

ARTÍCULO 8

Informe de Plan de Continuidad 2016-2017, a cargo de la señora Ana Cecilia Vargas

Ingresa el señor Sergio Vargas a las 11:03a.m.

El señor Sergio Vargas de la Unidad de Gestión de Riesgos y Seguridad, indica que este informe muestra los detalles y resultados de las actividades realizadas en el 2016 y 2017 en el Plan de Continuidad de los servicios críticos de CDI del Centro de Informática.

Muestra la metodología de continuidad de las TIC, según se detalla a continuación:



En relación con la Segunda Fase de Desarrollo, el señor Sergio Vargas indica que según el Análisis de Riesgos de continuidad de TI del año 2016, se identificaron los riesgos, el análisis del BIA, las estrategias de continuidad, los controles y planes de acción.

Dado lo anterior, muestra el procedimiento de recuperación antes, durante y después de la emergencia e informa que por servicios vitales se elaboraron los protocolos de recuperación, diseño y ejecución, y evaluación de pruebas.

Para la Tercera Fase que es la implementación, se pretende realizar una herramienta colaborativa que permita la gestión de contenido de manera fácil, inmediata y segura.

Asimismo, el señor Sergio Vargas concluye que con el fin de mejorar, optimizar y aumentar la calidad de los servicios brindados a la comunidad universitaria, es necesario que se desarrolle, en el Centro de Informática, una plataforma que le permita tener un mejor desempeño y brindar una serie de servicios de calidad que satisfagan las necesidades de los usuarios.

Se retira el señor Sergio Valverde a las 11:29a.m

ARTÍCULO 9

Firewall para Red UCR, a cargo de la señora Rebeca Esquivel

La señora Rebeca Esquivel informa que ya llegó el nuevo equipo de priorización de tráfico marca Palo Alto y que la idea es reemplazar los viejos Firewall que se tienen en la actualidad, principalmente porque por su antigüedad se han quedado muy cortos para la cantidad de tráfico que pasa por la RedUCR.

El señor Alonso Castro indica que la red de la Universidad, es muy compleja y que a pesar de todo, han habido avances muy importantes en la gestión de esta red y su ordenamiento, además, se ha incrementado el ancho de banda, sin embargo, solicita la colaboración de la señora Rebeca Esquivel en lo siguiente que es complementario a la instalación del nuevo Firewall:

- Sentarse a trabajar en equipo con el personal del CI que está cargo de la configuración en instalación de los PFSense en las Sedes y Recintos de la Universidad. Se debe tener presente que los PFSense trabajarán en complemento con el nuevo equipo Palo Alto, por lo que es importante tener un diseño completo de como van a funcionar.

-Respecto al WSUS, el señor Alonso Castro le solicita a la señora Rebeca Esquivel coordinar también con los encargados, ya que se requiere que dicho proyecto se integre con las demás mejoras que se van a implementar y que se mencionaron anteriormente.



- Controladores de AURI: la señora Esquivel comenta que en los controladores de la red inalámbrica AURI también se han realizado algunos ajustes, por ejemplo establecer un máximo de consumo de ancho de banda por dispositivo y considera que aún hay algunas otros aspectos que se podrían habilitar para mejorar el tráfico.

-Filtro Antispam: el Sr. Castro informa que se sigue teniendo mucho spam en el sistema de correo institucional a lo que la Sra. Esquivel le indica que con el Palo Alto también se puede mejorar este tema, por lo que deberá de ponerse de acuerdo con los encargados del filtro antispam y sistema de correo.

Se retira el señor Luis Jiménez 11:48a.m.

Además, el señor Alonso Castro indica que respecto al firewall nuevo, le gustaría tener una propuesta de diseño previo, a lo que la señora Rebeca Esquivel indica que está trabajando en conjunto con el experto de la empresa y con el resto del equipo de redes del CI y que en los próximos días estará presentando la tipología y configuración de la red a usarse con el fin de sacarle mayor provecho al equipo.

Asimismo, el Sr. Castro indica que es necesario que la Unidad de Riesgo y Seguridad (URS), este involucrada en este proyecto, por lo que le solicita a la Sra. Esquivel reunirse con la señora Ana Cecilia Vargas para lo que corresponda.

Acuerdo 9.1: Se acuerda que la señora Rebeca Esquivel, trabajando en equipo con Luis Loría, Juan José León, Fabiola Rodríguez y quien corresponda del Área de Gestión de Comunicaciones, preparará una propuesta de implementación del nuevo equipo de priorización de tráfico Palo Alto, que integre los elementos mencionados en la discusión, a saber: PFSense, WSUS, Antivirus, Antispam, controladores de AURI y cualquier otro necesario. **Acuerdo con ocho votos a favor y ninguno en contra en el momento de la votación.**

Artículo 10

Varios

-El señor Alonso Castro informa que los miembros del Consejo Asesor se reunirán los días lunes, miércoles y viernes por la mañana, durante los meses de enero y febrero del 2018, para tratar temas de estrategia y organización del Centro de Informática.

-La señora Ana Cecilia Vargas indica que el monitoreo del 01 de enero lo realizará el señor Sergio Vargas, sin embargo, ingresará solamente una vez durante el día. Además, indica que falta que la señora Fabiola Rodríguez termine de completar el protocolo de averías de fin de año 2017-2018; la Sra. Rodríguez, informa que únicamente falta la parte de Odontología. La Sra. Vargas indica que el protocolo se enviará hoy por la tarde a los encargados del monitoreo.



Acta 13-2017
19 de diciembre de 2017
Página 17 de 17

-La señora Rebeca Esquivel indica que conversó con el señor Lepolt Linkimer, quién estaba teniendo problemas para ingresar a través de la VPN, y era porque estaba ingresando a través de una cuenta departamental, por lo que ella le solicitó que le enviara la lista de usuarios para que se le habilite una cuenta a cada uno.

-Respecto al cierre del edificio por motivo del receso de fin de año, el señor Alonso Castro indica que lo más probable es que los funcionarios del Centro de Informática se puedan retirar al medio día y que se les estará avisando en estos días.

Finaliza la sesión a las doce horas y veinte minutos.

M.Sc. Alonso Castro Mattei
Director

